

CONVOCATORIA CAS N° 09 -PNFEFDE-2016

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COORDINADOR REGIONAL – CR, DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR DE LA DRSET

GENERALIDADES:

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de 01 Coordinador Regional -CR, para que realice labores administrativas y de gestión sobre el funcionamiento de Redes a nivel Regional, para el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y Deporte Escolar.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD EJECUTORA:

2.1. Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna, el Coordinador Regional – CR, quien suscribirá contrato y prestará sus servicios.

3. BASE LEGAL:

- ▶ D. Leg. N° 1057, regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ▶ DS N° 075-2008-PCM modificado por el DS. N° 065-2011-PCM, reglamento del D. Leg. N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- ▶ R.V.M. N° 095-2015-MINEDU, que aprueban las Normas y procedimientos para la contratación de Profesores de Educación Física para el Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar para el año 2016.
- ▶ R.V.M. N° 096-2015-MINEDU, que aprueban las Normas para la Ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar para el año 2016.
- ▶ RSG N° 008-2016-MINEDU Norma que establece las disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica.
- ▶ R.M. N° 038-2016-MINEDU Norma Técnica que establece los Procedimientos, Criterios y Responsabilidades en el Marco de las Transferencias de Recursos destinados al Financiamiento de Intervenciones Pedagógicas en Gobiernos Regionales durante el Año 2016.
- ▶ R.S.G. N° 026-2016-MINEDU Normas para la contratación Administrativa de Servicios del Personal para las Intervenciones Pedagógicas en el Marco de los Programas Presupuestales 0090,0091y 0106 para el año 2016.

4. DE LAS PLAZAS VACANTES, FINANCIAMIENTO Y LÍNEA DE INTERVENCIÓN

Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna	Coordinador Regional Lugar de trabajo: DGP(PELA)/DRSET
Fuente de Financiamiento	Recursos Ordinarios
Línea de Intervención	Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar

5. REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA COORDINADOR REGIONALES(CR)

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	➤ Experiencia laboral general no menor de 05 años en el sector público o privado -CR (Hoja de Vida)
CERTIFICACIÓN	➤ Certificación y/o Constancia de haber aprobado el curso virtual PERUEDUCA del PNFEFDE - www.perueduca.pe (Hoja de Vida)
FORMACIÓN ACADÉMICA	➤ Título de Profesor o Licenciado en Educación Física (Hoja de Vida)

*Los postulantes que no tengan los requisitos antes mencionados serán declarados **"No Aptos"**.

6. PERFIL DEL PUESTO REQUERIDOS PARA COORDINADOR REGIONAL - CR.

PP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Fortalecimiento de la Educación Física
PUESTO	Coordinador(a) Regional de Educación Física
DEPENDE	Jefe de Gestión Pedagógica DRSET
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de cinco (05) años en el sector público o privado (<i>Constancia Escalonaria nombrados, Resolución de contrato y boletas o constancias de Pago</i>) ➤ Experiencia Específica: Experiencia en capacitación (<i>acreditar con documentos de Instituciones acreditadas</i>) y/o formación docente en aula no menor a un (01) año (<i>Acreditación con resolución</i>) No menor de dos (02) años en gestión educativa, gestión administrativa y/o gestión pública en el sector educación (<i>Resolución de designación de cargos y/o contratos de trabajo, en este caso acreditar con boletas o constancias de Pago</i>).
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adaptabilidad, análisis y síntesis ➤ Control, organización de la información, redacción y planificación ➤ Comunicación oral, empatía y cooperación ➤ Autocontrol y negociación ➤ Dinamismo e iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>Con título pedagógico de docente o licenciado en educación física. Preferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Especialización o diplomados en Educación Física, con duración no menor de ciento veinte (120) horas, con una antigüedad no mayor de cinco (05) años. ➤ Aprobar el curso para contratación de acompañantes.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable. ➤ Conocimientos en temas de gestión (dirección, organización, finanzas, logística, etc.) ➤ Manejo de Ofimática, herramientas de Internet (Evaluación práctica).
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión de las redes de educación física a su cargo	
a.	En el Primer Nivel: Registrar su asistencia en la DRSET y coordinar acciones, sobre los aspectos pedagógicos y administrativos, con el especialista de la DRE y el CMR; informando periódicamente de los avances y dificultades en las diferentes Redes y Núcleos Concentrados Menores asignadas en la Región a su cargo.
b.	Planificar, ejecutar y evaluar los procesos generales de implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física en su región, (coordinando y articulando las acciones de gestión y pedagógicas de las Redes y Núcleos a su cargo) poniendo especial énfasis en garantizar los procesos pedagógicos según las orientaciones pedagógicas del Plan.
c.	Planificar y ejecutar, de manera articulada, acciones de asistencia técnica y monitoreo a los ACREF y Directores de las II.EE. que componen las Redes y Núcleos de Educación Física que les son asignadas dentro de su región; a fin de garantizar la correcta ejecución de las acciones de implementación del Plan.
d.	Realizar actividades de sensibilización con los padres de familia de los estudiantes, de las



- Redes asignadas, sobre los alcances, beneficios y horarios de las actividades físicas y deportivas, constituyendo la Red de Padres de Educación Física en coordinación con el ACREF
- e. Coordinar con el especialista de la DRE y con el CMR, de las redes y/o Núcleos Concentrados Menores a su cargo, informando sobre el desarrollo de los mismos.
- f. Promover, en coordinación con los especialistas DRE/UGEL, la organización y participación en las actividades promovidas como parte la ejecución del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, incidiendo en la participación de la comunidad educativa de las Redes de Educación Física a su cargo.
- g. Gestionar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades docentes, supervisando la realización de talleres locales, reuniones de inter aprendizaje y visitas de acompañamiento por parte del ACREF; y otras actividades que se le asignen en el marco del proceso de implementación y desarrollo del primer nivel del Plan.
- h. **En el Segundo Nivel:**
Efectuar las coordinaciones necesarias con el Director de la IIEE NUUDE y con el Coordinador Regional de la Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte del IPD, para la implementación y buen funcionamiento de las actividades programadas en el NUUDE; consolidando información diagnóstica sobre el estado de su infraestructura deportiva y el de los colegios emblemáticos.
- i. Realizar actividades de sensibilización con los padres de familia de los estudiantes, sobre el funcionamiento y beneficios de los estudiantes que participan en los NUDES.
Informar al Coordinador Macro Regional y el Especialista de la DRE de los avances del desarrollo de los NUDES a su cargo y otras actividades que se le asignen en el marco del proceso de implementación y desarrollo del segundo nivel del Plan.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicio: 18 de abril ➤ Terminó: 15 de julio <p>Prorrogable previa evaluación de cumplimiento de funciones.</p>
Contraprestación mensual	<ul style="list-style-type: none"> ➤ S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) mensuales. ➤ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral semanal de 48 horas.

*Los postulantes que no cumplan el perfil antes mencionados serán declarados "No Apto".

LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN TENDRÁN LOS SIGUIENTES PUNTAJES (CR) Y (ACREF):

FACTORES DE EVALUACIÓN: CR y ACREF

EVALUACIONES	PUNT. MAX.	PESO	
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	• Formación Académica	25	60%
	• Experiencia	20	
	• Capacitación	15	
ENTREVISTA PERSONAL	• Conocimiento del puesto	25	40%
	• Competencias	15	



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE COORDINADOR REGIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO DE RED DE EDUCACION FISICA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	04 de abril	Comité de Contratación
CONVOCATORIA		
Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (www.educaciontacna.edu.pe)	04 al 08 de abril	Imagen Institucional
Presentación de Curriculum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de partes de la DRSET – Km 11 Calana	11 al 12 de abril (8:00 a 15:00 hrs)	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida	13 de abril	Comité de Contratación
Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida y Aptos en el Portal Institucional: (www.educaciontacna.edu.pe)	14 de abril	Imagen Institucional
Presentación de Reclamos	15 de abril (08 a 12:30 hrs)	Mesa de Partes
Absolución de Reclamos	12 de abril (14:00 a 16:00 hrs)	Comité de Contratación
Entrevista Personal Manejo de Ofimática y herramientas de Internet.	15 de abril (09:00 Horas)	Comité de Contratación
Publicación del Resultado final en la Web (www.educaciontacna.edu.pe)	16 de abril	Comité de Contratación
Verificación de postulantes ganadores en el Registro Nacional de Destitución y Despido.	16 de abril	Comité de Contratación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	18 de abril (08:00 Horas)	UPER
Inicio de actividades	18 de abril	

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

La documentación que se presente tiene carácter de **declaración jurada**, el postulante es responsable de la información, sujeto a fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. El Comité de Evaluación actúa bajo el principio de presunción de veracidad y principio de privilegio de controles posteriores de conformidad al artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el procedimiento administrativo se sustenta, entre otros principios, en el “**Principio de Privilegio de Controles Posteriores**”, según el cual la autoridad administrativa se reserva mediante la aplicación de la fiscalización posterior el derecho de comprobar la veracidad de la información presentada, concordante con el numeral 32.1 del artículo 32 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, estableciendo que las entidades ante quienes es realizado un procedimiento de aprobación automática o evaluación previa, en aplicación del Principio de Fiscalización Posterior, tienen la obligación de verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones, informaciones, documentos proporcionados por los postulantes.

9. ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación se presentará en orden estricto, conforme al presente esquema; utilizaremos el aplicativo Excel de la presente convocatoria (**Hoja de Vida Electrónica**) www.educaciontacna.edu.pe El expediente solamente deberá contener los documentos solicitados en la convocatoria.



Documentos Generales

- a) Copia simple del Documento Nacional de Identidad DNI vigente o Carnet de Extranjería de ser el caso. No se aceptaran otros documentos (denuncia, boucher de trámite, licencia de conducir, etc.) de no presentar el documento el profesor postulante será declarado "No apto"
- b) Declaración Jurada, firmada y con huella digital, de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita, de no estar suscrita el profesor postulante será declarado "No apto" (Anexo 1.3)
- c) Informe escalafonario, en caso de nombrados

Requisitos Mínimos Indispensables

- d) Copia simple de título de profesor o licenciado en Educación Física.
- e) Experiencia mínima de 05 años como docente EBR de Educación Física.
- f) Certificación o Constancia de haber aprobado el Curso de Capacitación Virtual 2016 PERUEDUCA (Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.)
 - * La ausencia de cualquiera de los requisitos mínimos indispensables determinará la calificación de "No apto"
 - * En el momento de la adjudicación, el postulante presentará obligatoriamente los documentos originales adjuntados en la hoja de vida al momento de la postulación, caso contrario no se adjudicará la Plaza.

Hoja de Vida (Anexo N° 1.1) – utilizar formato electrónico Excel)

- g) Datos personales.
- h) Formación Académica.
- i) Experiencia de trabajo.
- j) Referencias Profesionales.

10. SOBRE EL CUADRO DE MERITOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES.

El cuadro final de precedencias firmado y publicado por el Comité de Evaluación, es el único instrumento legal y oficial que servirá para adjudicar en orden de méritos las plazas vacantes de Coordinadores Regionales CR.

11. EN CASO DE PRODUCIRSE EMPATE ENTRE POSTULANTES DESPUES DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

En caso de empate en el puntaje final de evaluación y sólo para el desempate, se tendrá en cuenta los siguientes criterios, en el orden de prelación que se indica:

1. El puntaje de Evaluación de Entrevista Personal.
2. Tiempo de labor efectiva (años, meses y días).
3. Fecha de inscripción del Título profesional de Profesor o de Licenciado en Educación en la DRE respectiva.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

A. **Declaratoria del proceso como desierto.**- el proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos indispensables.

B. **Cancelación del proceso de selección.**- El proceso puede ser cancelado en cualquiera de sus etapas, en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.



13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- a) El Comité de Evaluación sólo procederá a la evaluación de los documentos cuyo folio de ubicación haya sido registrado en la hoja de vida al momento de su presentación, caso contrario no serán evaluados.
- b) Los Postulantes nombrados deben presentar su informe escalafonario para constatar los años de servicio, de no presentar no se considerará puntaje en este rubro.
- c) La experiencia de tiempo de servicios se sustenta con la presentación de Resolución de Nombramiento (nombrados), resolución que aprueba el contrato, adjuntando necesariamente copias simples de las boletas de pago y contratos de trabajo adjuntando boletas de pago en el caso de privados, la jornada laboral semanal mínima es de 24 hrs.
- d) Los documentos serán presentados en copia simple, **pero al momento de la adjudicación el postulante presentará sus originales**, caso contrario no se adjudicará la plaza.
- e) El puntaje mínimo aprobatorio es de 60 puntos del total de 100 (sesenta puntos sobre un total de 100).
- f) La jornada de trabajo es de 48 horas semanales, las cuales se desarrollaran de acuerdo a sus funciones y necesidad institucional.
- g) Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité de Evaluación, en base a las normas legales vigentes del Sector Educación y demás normas conexas.

Tacna, abril 2016

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.



ANEXO N°1.1

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.-

(*)
Nombres _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar día mes año

ESTADO CIVIL: _____ **NACIONALIDAD:** _____ **DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):** _____

DIRECCIÓN (*): _____
Avenida/Calle/Jr. N° Dpto.

URBANIZACIÓN: _____

Distrito: _____ **Provincia:** _____ **Departamento:** _____

Teléfono: _____ **Celular:** _____ **Correo Electrónico:** _____

COLEGIO PROFESIONAL: _____ **REGISTRO N°:** _____

II. FORMACIÓN ACADEMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
Doctorado						
Maestría						
Postgrado						
Diplomados						
Licenciatura						
Bachiller						
Título Técnico						
Estudios Superiores						
Estudios Básicos Regulares						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

Nivel(cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO.** En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

b) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica _____ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de Culminación (mes/año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)

c) Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia general acumulada que se califica _____ años _____ meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de fin (mes/año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)

ANEXO N.º 1.3

III. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.



Firma Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Tacna, _____ de _____ del 20____.

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO N° 1.2

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores:

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

PRESENTE.-

Yo, (*) (Nombres y apellidos)

identificado(a) con DNI. N° (*), Mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N° (*) convocado por la DRSET. A fin de acceder al servicio cuya denominación es (*) de la oficina y/o Unidad de (*).

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto al presente el correspondiente FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al Anexo 1.3 y Anexo 1.4.

Tacna, _____ de _____ del 20 _____.

Firma del Postulante (*)

Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:

Adjunta certificado de discapacidad	(SI)	(NO)
Tipo de discapacidad:		
- Física	()	()
- Auditiva	()	()
- Visual	()	()
- Mental	()	()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI)	(NO)
--	-------------	-------------

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO N° 1.3

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Quien suscribe..... (*), Identificado(a) con D.N.I. N°..... (*), con domicilio en (*), me presento para postular al PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N°.....(*), en el puesto y/o cargo de: de la Oficina y/o Unidad de..... y declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
2. No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
3. No percibir pensión a cargo del Estado.
4. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
5. No tener juicio pendiente con el Estado.
6. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
7. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Penales.
10. Carecer de Antecedentes Policiales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.
12. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
13. No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" que se refiere la Ley N° 28970, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
14. No tener conflicto de intereses con el Gobierno Regional de Tacna en ninguna de sus dependencias particularmente con la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
15. Gozar de buena salud física y mental.
16. No tener inhabilitación profesional.
17. Estoy actualmente afiliado en el Sistema pensionario (*).

() AFP _____ CUSPP _____
() SNP _____

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV Numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Firma del Postulante (*)



Huella Digital (*)

Tacna, _____ de _____ del 20_____.

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ANEXO N° 1.4

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO
D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo..... (*) Identificado con DNI. N°..... (*) al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la DRSET.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Dirección Regional Sectorial de educación de Tacna laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Tacna, _____ de _____ del 20_____.

Firma del Postulante(*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.